Sesion ordinaria del Sabado veinte y seis de Mayo de 1866

En la Villa de Fuente Alamo á veinte y seis de Mayo de mil ochocientos sesenta y seis reunidos en la Sala Capitular en Sesion ordinaria de primera convocatoria los Señores Alcalde, Regidores y Síndico que componen esta Municipalidad, y que suscriben al margen, previa citacion al efecto, bajo la Presidencia del Señor D. Francisco Manresa Garcia Alcalde Constitucional de dicho punto, con objeto de tratar sobre asuntos interesantes al Servicio público; por el expresado Señor Presidente se manifestó: Que como la Municipalidad ha presenciado, en el dia de hoy no ha podido tener efecto el remate en subasta pública y con intervencion de Peritos de las obras de composicion de varios trozos de Aguaderas y Caminos vecinales de esta Villa que se encuentran y hacen precisas, en este Villa en el inmediato año económico de 1866 á 1867, por no haberse presentado á dicha subasta proposicion alguna licitadora alguna de las que estaba anunciada en los terminos prevenidos por la ley: En su virtud esta Ayuntamiento acuerda se proceda á celebrar el remate que celebrará por primera vez de las expresadas Obras, el proximo Sabado dos del inmediato mes de Abril, bajo y con las bases que constan en el pliego de condiciones formado para esta especie de subasta, debiendo celebrarse el remate en la Casa Consistorial

D. Jose Garcia Garcia
Jose Sanchez Solano
Jose Garcia Lorca
Juan Vivancos Vivancos
Andres Gimenez Moran
Mariano Castillo Perez
Gines de Vera Enriquez
Jose Garcia Guardiola
Andres Manresa Vera
Jose Antonio Gimenez
Juan Antonio de Vera
Miguel Garcia Hernandez
Diego Victoria Martinez
Jose Garcia Lorca

Sesion suburta

Sabado siguiente: Se anuncia y con Edicto cuatrocientas veinte y nueve Obras por la obra de la Carretera de esta Villa á Cieza, cuya subasta y tres Edictos sesenta y nueve Obras al Procurador Don Antonio Medina Mayorazgo por valor de gastos, segun memorial presentado por dicho, y treinta y ocho Edictos sesenta y cuatro Obras importe de lo reintegrado de la Encuadernacion de este termino.

El Alcalde
Manresa

Juan Vivancos
Jose Garcia
Miguel Garcia
Mariano Castillo
Gines de Vera
Jose Antonio Gimenez
Juan Valera
Guardiola